008

Copy Block
de Gustavo Adalberto Villasantti Flores

VENTA Y ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS
INSUMOS
FOTOCOPIAS
IMPRESIONES

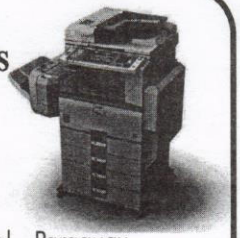

Tte. Benítez Nº 651 c/ España - San Lorenzo - Central - Paraguay
(0984) 598 631 - (021) 591 634 - Email: copyblock100@gmail.com

Timbrado Nº 13000398
Fecha inicio de Vigencia: 01/10/2018
Fecha Fin de Vigencia: 31/10/2019
RUC: 1668036 - 7
FACTURA

001-001 **Nº** 007244

FECHA DE EMISIÓN: 26/06/19. | CONDICION DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 80013205-0 | NOTA DE REMISION Nº:

DIRECCION: | TEL.:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
126718	Alquiler de fotocopiadora	130.			16.473.340
	Obs: Contratación Nº 01/2019.				
		OBLIGADO			
		28 JUN. 2019			
VALOR PARCIAL:					
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes: Diez y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cuarenta — — .				TOTAL	16.473.340

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%) 1.497.576 TOTAL IVA: 1.497.576.

El comprador declara que la falta de pago de la presente factura, a su vencimiento, le constituirá en mora automáticamente y el saldo adeudado devengará un interés moratorio igual a la taza máxima autorizada por el BCP. Así mismo autoriza expresa e irrevocablemente, otorgando mandato conforme al Art. 917 inc. a del c.c., a que se le incluya su nombre y/o el de la persona jurídica que representa en base de datos privadas con registros generales de morosos, conforme lo establecen la Ley 1682/10 y la Ley 1969/02. En caso de acción Judicial esta factura constituirá suficiente título ejecutivo y serán competentes en los juzgados y tribunales de la ciudad de San Lorenzo y los juzgados de paz de San Lorenzo, en caso de corresponder la competencia la justicia de paz. El comprador constituye domicilio especial en el lugar designado mas arriba, donde válidamente se practicarán las notificaciones y/o diligencias correspondientes, produciendo plenos efectos como si hubiesen sido realizadas personalmente.

Recibí Conforme Nombre:..... Nº C.I.:.....

Firma:..... Aclaración:.....

La presente operación fue abonada con Cheq. Nº_____ cgo. Banco_____ de Gs./U$S_____ Dejo constancia de que si el mismo fuera rechazada por algún motivo el pago será nulo tratandose la obligación impaga, líquida y exigible a partir de ese momento, autorizo incluyan mi Nombre Personal o Razón Social a la Base de Datos Informconf S.A. conforme a la Ley Nº 1682.

Artes Gráficas Santa Rosa de Rodrigo A. Orihuela Z. - RUC: 3.011.049 - 1 - Manuel Ortíz Guerrero Nº 238
Tel.: 575 - 619 - San Lorenzo - Nº de Habilitación 1.579 - 20 Tal. Fact. 50x2 - 6.501/7.500 - Octubre - 2018

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario